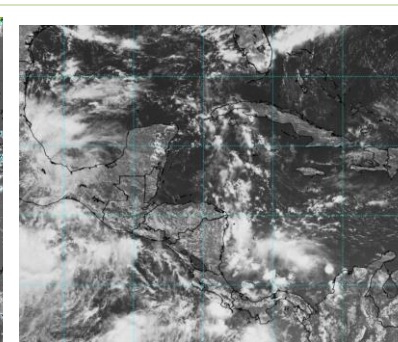
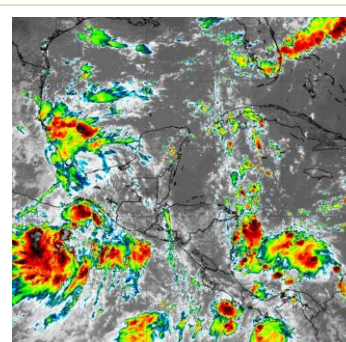
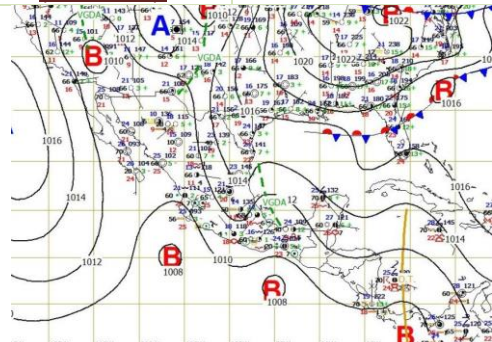


AVISO NÁUTICO No. 514/2022

ACTIVA ONDA TROPICAL EN LA REGIÓN CENTRAL DEL MAR CARIBE

Fecha: 15/09/2022 de la 1300 hrs	Estado Costeros y zonas marítimas de Yucatán y Quintana Roo
Puertos cerrados a la navegación mayor (500 UAB):	-----
Puertos cerrados a la navegación menor (500 UAB):	-----



Cortesía: weather.rap.ucar.edu

1200 hrs 15/09/22

- A. Activa onda tropical** situada entre las longitudes 80/81° Oeste al sur de la latitud 23° Norte sobre la región central del Mar Caribe, se desplaza hacia el oeste a una velocidad de 10 nudos (19 kph), se prevé que la citada onda tropical, se localice esta tarde sobre las costas de Quintana Roo, favoreciendo el incremento de nublados y el potencial de lluvias *reducción de la visibilidad, sin descartar rachas de viento que pueden superar los 27 nudos (50 kph) y oleaje de 6 a 9 pies (1.8 a 2.7 mts) en zonas de tormentas y/o por el desarrollo de turbonadas y trombas marinas, para las costas y zonas marítimas de Quintana Roo, región oriental de Yucatán, noroeste del Mar Caribe y Canal de Yucatán.*
- B. Se mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados del desarrollo de este sistema,** así como atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional.**

Observaciones	Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.
----------------------	---

- *Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**
1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
 4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.
-----------------------------------	--

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semarunicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>